

Preparación para imagen de mama

Para estudiar la mama por imagen se pueden hacer varios tipos de pruebas. La **mamografía** y la

ecografía de mama

son las más importantes y son las que se realizan inicialmente prácticamente en todas las situaciones.

En función de la edad y de la clínica se comienza con mamografía o con ecografía de mama. En las mujeres con menos de 35 años de edad se comienza con una ecografía de mama.

En nuestro centro las citas se programan para hacer **acto único**. Esto quiere decir que, una vez realizada la prueba para la que está citada, el radiólogo valora los resultados y decide si hay que realizar otra prueba. Si es posible, se realiza a continuación para evitar que tenga que solicitar otra cita. Esto hace que las horas de las citas sean aproximadas.

Si hay sospecha de que pueda haber una lesión maligna (cáncer), puede ser necesario hacer biopsia. En estos casos, la biopsia se realiza lo antes posible, en ocasiones en el mismo turno. El radiólogo le informaría entonces sobre la prueba (biopsia) para que usted decida si se la quiere hacer en ese momento (cuando sea posible) o si prefiere que se le de cita para otra ocasión.

En caso de que se le realice biopsia, se trata de una prueba muy segura y con pocos riesgos. Sin embargo, es conveniente que se lea previamente el consentimiento informado para la prueba y que se puede descargar en [este enlace](#).

Para las pruebas de imagen de mama (mamografía y ecografía de mama) **no es necesaria ninguna preparación**

Es interesante que, si tiene mamografías previas, las aporte para que el radiólogo pueda informarlas.

Preparación para imagen de mama

Escrito por Administrator

Sábado 22 de Enero de 2011 18:02 - Última actualización Sábado 22 de Enero de 2011 18:06

En la mamografía se usan **radiaciones ionizantes** (rayos X), por lo que si usted es una mujer en edad fértil y puede estar embarazada, comuníquese a su médico cuando le solicite la radiografía.

En el departamento de radiología se toman medidas para evitar la exposición a radiaciones ionizantes en mujeres embarazadas. En caso de estar embarazada y sea imprescindible realizar la radiografía, se le informará de los riesgos y se le pedirá que firme un consentimiento informado.

Puede obtener más información sobre los riesgos de las radiaciones ionizantes en [este enlace](#).

Puede descargarse el consentimiento informado para las pruebas con radiaciones en mujeres embarazadas en [este enlace](#).